

UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
Escuela Profesional de Periodismo



TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

*LABOR PERIODÍSTICA EN EL ÁREA DE PRENSA DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA*

(Para optar el título profesional de Licenciado en Periodismo)

PRESENTADO POR:
Guillermo Pantaleon Gonzales Salazar

ASESOR (A):
Eliana Novoa Ramírez

LIMA-PERÚ

2023

**INFORME DE SIMILITUD DEL
TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE
GUILLERMO PANTALEON GONZALES SALAZAR**

INFORME	
Título del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP)	<i>Labor periodística en el área de prensa del Congreso de la República.</i>
Autor/a del trabajo de investigación (TSP)	Guillermo Pantaleon Gonzales Salazar DNI: 07798844
Asesor/a	Nombres y apellidos: Eliana Novoa Ramírez ORCID: https://orcid.org/0000-0002-8116-6517 D.N.I: 09762428
Grado/Título para obtener	Título profesional de Licenciado en Periodismo
Fecha de la aplicación del software Turnitin	9 de enero de 2024
Índice de similitud	10 %
Máximo permitido por la EPP de la UJBM	25 %
Responsable de la aplicación del Turnitin	Mg. Prisea Vilchez Samanez

INFORME DE ORIGINALIDAD			
10%	9%	1%	5%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
FUENTES PRIMARIAS			
1	www.congreso.gob.pe Fuente de Internet		1 %
2	pt.scribd.com Fuente de Internet		1 %
3	hdl.handle.net Fuente de Internet		1 %
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante		1 %
5	sisbib.unmsm.edu.pe Fuente de Internet		1 %
6	es.scribd.com Fuente de Internet		1 %
7	repositorio.bausate.edu.pe Fuente de Internet		1 %

Nota: Ver informe de similitud completo

Lima, 9 de enero de 2024



Prisea Vilchez Samanez
Jefe de Vigilancia de Originalidad del
Instituto de Investigación de la UJBM

INTRODUCCIÓN

Realizar el presente trabajo representa para el autor la culminación de una serie de etapas marcadas unas veces por el infortunio de no haber tenido una persona que en la juventud de la vida le enseñe a priorizar el estudio, al vértigo del trabajo periodístico sin un título bajo el brazo, y algunas otras veces marcada también por el descuido que acompaña muchas veces a la juventud aventurera y rebelde.

Sin embargo, y pese a todos los vaivenes que he debido sortear, hoy me toca presentar a ustedes lo que considero es mi obra de vida, pues refleja el sacrificio y también las satisfacciones de trabajar en el área de comunicaciones del Congreso de la República, la cuna de las leyes, del parlamento y de memorables debates.

Este trabajo resume los avatares que junto un grupo de comunicadores tuve que atravesar para poder mantener en el aire la señal del Canal del Congreso, un medio de comunicación que, mientras estuve a cargo de su conducción, no tuvo los recursos para estar de pie por lo que tuvimos que recurrir a nuestros propios equipos.

Este es pues, considero, un manual de supervivencia en medio de la ausencia de recursos y el bullicio de una corte de congresistas, uno más deseoso que el otro, de hacerse famoso más por su perfil griego que por alguna de sus iniciativas de ley.

Estoy seguro que después de leer este trabajo, los jóvenes estudiantes conocerán a fondo el trabajo que se lleva a cabo tras bambalinas en el Canal del Congreso, un recinto repleto de mucho esfuerzo en común, de un sacrificado trabajo que terminó muchas veces a las cinco de la madrugada y comenzó nuevamente a las ocho de la mañana sin mayor reconocimiento que el dulce trinar de los pajarillos madrugadores que habitan la Plaza Simón Bolívar, tan grandiosa y vacía algunas veces, pero tan llena de escándalo, marchas y gases lacrimógenos otras.

Que Dios los acompañe siempre.

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO LABORAL

(CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ)

1.1 Visión

El Congreso de la República del Perú es reconocido como el máximo órgano representativo de la Nación por su pluralidad política, transparencia, integridad, eficacia, y carácter inclusivo en el cumplimiento de su función legislativa, de representación y control político, afirmando sostenidamente la estabilidad democrática y la gobernabilidad del país, coadyuvando al bienestar de todos los peruanos (Secretaría Técnica de Oficialía Mayor, 2022).

1.2 Misión

El Congreso de la República del Perú, en nombre de la totalidad de los ciudadanos peruanos, se encarga de crear leyes y supervisar el poder político, además de desempeñar las tareas fundamentales definidas en la Carta Magna del Perú, de manera eficaz y transparente, en procura del bienestar general y la consolidación del sistema democrático (Secretaría Técnica de Oficialía Mayor, 2022).

1.3 Funciones

Conforme con el artículo 102, se le atribuye al Congreso (Constitución Política del Perú, 1993):

1. Emitir nuevas leyes y resoluciones legislativas, así como interpretar, modificar o anular las existentes.
2. Garantizar el cumplimiento de la Constitución y las leyes, tomando las medidas necesarias para hacer efectiva la responsabilidad de aquellos que las infrinjan.
3. Aprobar tratados de acuerdo con lo establecido en la Constitución.
4. Ratificar el Presupuesto y la Cuenta General.
5. Autorizar préstamos de acuerdo con las disposiciones constitucionales.
6. Ejercer el poder de conceder amnistía.

7. Aprobar la delimitación territorial propuesta por el Poder Ejecutivo.
8. Dar consentimiento para el ingreso de fuerzas extranjeras en el territorio de la República, siempre y cuando no afecte la soberanía nacional.
9. Autorizar al Presidente de la República a salir del país.
10. Ejercer las demás atribuciones que la Constitución le otorga y las que son inherentes a la función legislativa.

Además de estas funciones, se encuentra en responsabilidad de representar a la nación y tiene la tarea de ejercer una supervisión constante y control político en beneficio del desarrollo del país. Asimismo, tiene la facultad de llevar a cabo eventuales reformas constitucionales y otras funciones especiales.

1.3.1 Función legislativa

Implica discutir y aprobar cambios en la Constitución, leyes y resoluciones legislativas, así como interpretar, modificar y anularlas, siguiendo los procedimientos establecidos por la Carta Magna y el Reglamento del Congreso (Dirección General Parlamentaria, 2022).

1.3.2 Función de control político

Abarca la investidura del Consejo de Ministros, los debates, las investigaciones y los actos realizados, así como la aprobación de acuerdos relacionados con la conducta política del Gobierno, las acciones de la administración y las autoridades estatales, el ejercicio de la delegación de poderes legislativos, la emisión de decretos de urgencia, la supervisión del uso y la gestión de bienes y recursos públicos, el cumplimiento del mensaje anual del Presidente de la República al Congreso de la República y el proceso de antejuicio político. En esta función, se vela por el cumplimiento de la Constitución Política y las leyes, y se toman las medidas necesarias para hacer efectiva la responsabilidad de aquellos que infrinjan dichas normas (Dirección General Parlamentaria, 2022).

1.3.3 Funciones especiales

Incluyen la designación del Contralor General de la República, la elección del Defensor del Pueblo, así como de los miembros del Tribunal Constitucional, el Directorio del Banco Central de Reserva, y la ratificación del presidente del Banco Central de Reserva y del Superintendente de Banca y Seguros. Además, tiene la facultad de llevar a cabo la destitución en los casos establecidos en la Constitución (Dirección General Parlamentaria, 2022).

1.4 Reseña histórica

La historia del Congreso de la República del Perú está estrechamente ligada al inicio del país independiente y al debate sobre la forma de gobierno a adoptar. Desde su fundación, ha sido testigo de los eventos más importantes de la historia contemporánea del Perú, representando la aspiración de vivir en un país ordenado, en paz y democrático.

A lo largo de su historia, el Parlamento Peruano ha tenido diversas sedes, comenzando en la capilla de San Marcos. Tradicionalmente, el Congreso era bicameral, con la Cámara de Diputados en la Universidad de San Marcos y la Cámara de Senadores en el antiguo edificio de la Inquisición.

Miguel Grau Seminario, un héroe nacional, encarna el ideal de un representante parlamentario comprometido con su pueblo y respetuoso del orden jurídico. Incluso mientras cumplía su mandato parlamentario, solicitó permiso a su cámara para ir a la guerra y defender la soberanía nacional.

La historia del Congreso también está estrechamente vinculada a la historia constitucional del Perú. Por esta razón, los presidentes del país juran ante el Congreso, considerado la sede de la soberanía popular, cumplir estrictamente las leyes y velar por los intereses de la nación invocando a Dios y a la patria. La función principal del Congreso es la creación de leyes. La Constitución Política del Perú establece varios procesos para la formulación y promulgación de leyes.

El Congreso de la República es el órgano representativo de la Nación y tiene la responsabilidad de llevar a cabo funciones legislativas, de control político y

otras funciones establecidas por la Constitución. Es un cuerpo unicameral compuesto por ciento treinta congresistas elegidos directamente de acuerdo con la ley.

El Poder Legislativo desempeña un papel crucial en el desarrollo de la democracia en el país. En primer lugar, la función legislativa implica el debate y la aprobación de reformas constitucionales, leyes y resoluciones legislativas, así como su interpretación, modificación y derogación, siguiendo los procedimientos establecidos en la Constitución Política y el Reglamento del Congreso.

En segundo lugar, la función de control político abarca la investidura del Consejo de Ministros, los debates, las investigaciones y los actos realizados, así como la aprobación de acuerdos relacionados con la conducta política del Gobierno, las acciones de la administración y las autoridades estatales, el ejercicio de la delegación de poderes legislativos, la emisión de decretos de urgencia, la supervisión del uso y la gestión de bienes y recursos públicos, el cumplimiento del mensaje anual del Presidente de la República al Congreso y el proceso de antejuicio político.

Además, el Congreso tiene funciones especiales, como la designación del Contralor General de la República, la elección del Defensor del Pueblo, los miembros del Tribunal Constitucional, los miembros del Directorio del Banco Central de Reserva, así como la ratificación del presidente del Banco Central de Reserva y del Superintendente de Banca y Seguros. También se encarga de la remoción en los casos previstos en la Constitución.

Otra función de gran importancia del Congreso de la República es ser el representante de la diversidad de opiniones en la nación. A través del voto democrático, todas las personas de diferentes orígenes étnicos, creencias, ideologías, profesiones y oficios encuentran su voz en el Congreso en proporción a la decisión de los ciudadanos.

El trabajo de un congresista es a tiempo completo, excepto por su contribución en la formación de la juventud a través de la enseñanza universitaria. Las

actividades tanto de los congresistas como del Congreso en sí son públicas y la ciudadanía las conoce a través de los medios de comunicación.

En la actualidad, el Congreso de la República ha asumido el desafío de modernizar sus sistemas, procedimientos, infraestructura y equipamiento. Lo hace de manera decidida, consciente de que el futuro se construye en el presente, sin olvidar el legado de distinguidos predecesores que sentaron las bases de nuestra democracia y se comprometieron con nuestros esfuerzos por mantenerla y desarrollarla. (Secretaría Técnica de Oficialía Mayor, 2022).

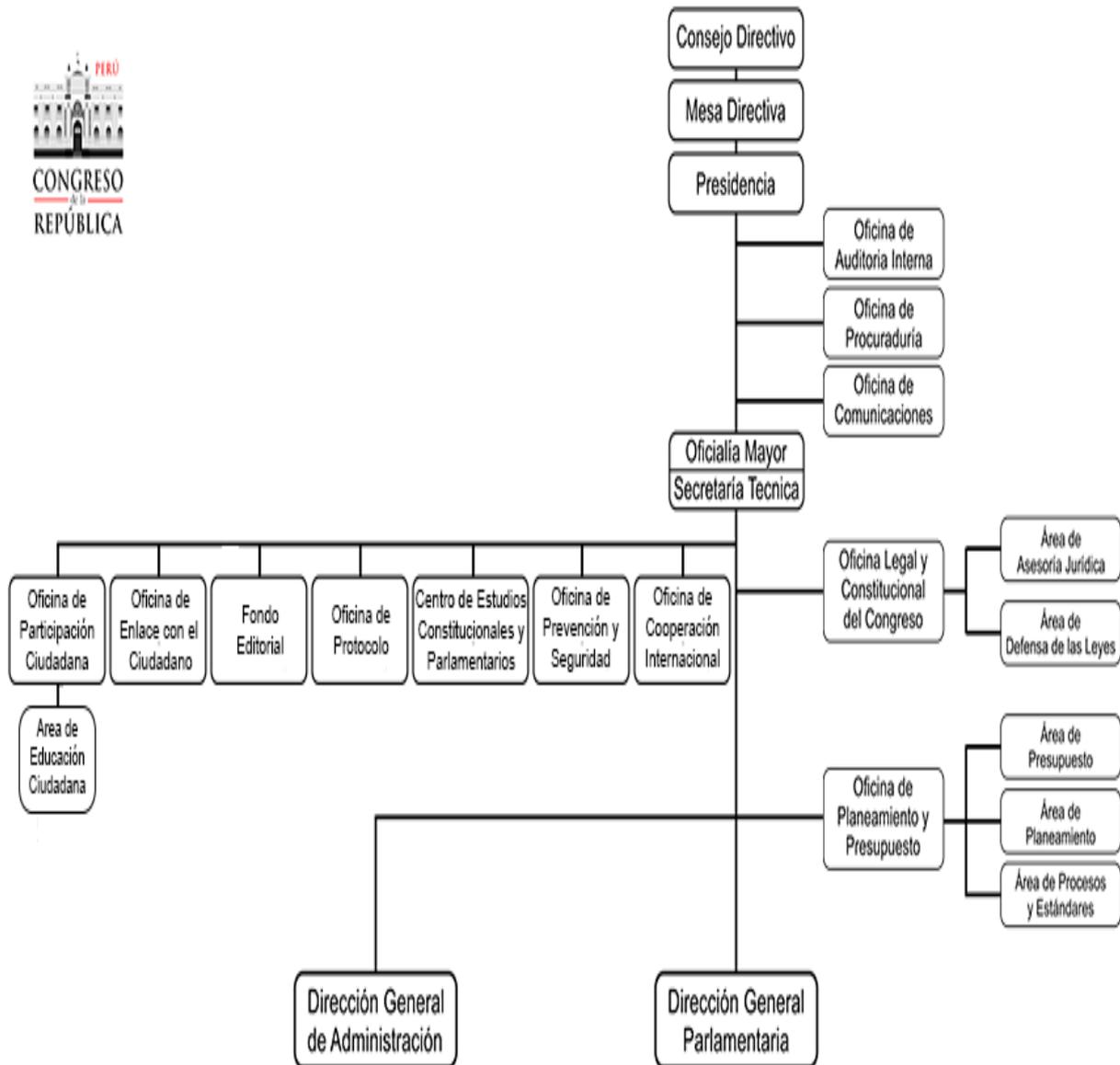
1.5 Actividades

Realizar acciones técnicas de carácter continuo, regular y permanente en fortalecimiento de la función representativa, proporcionando apoyo para el ejercicio de la representación de los congresistas, fortaleciendo los vínculos con los gobiernos regionales, locales y sociedad civil.

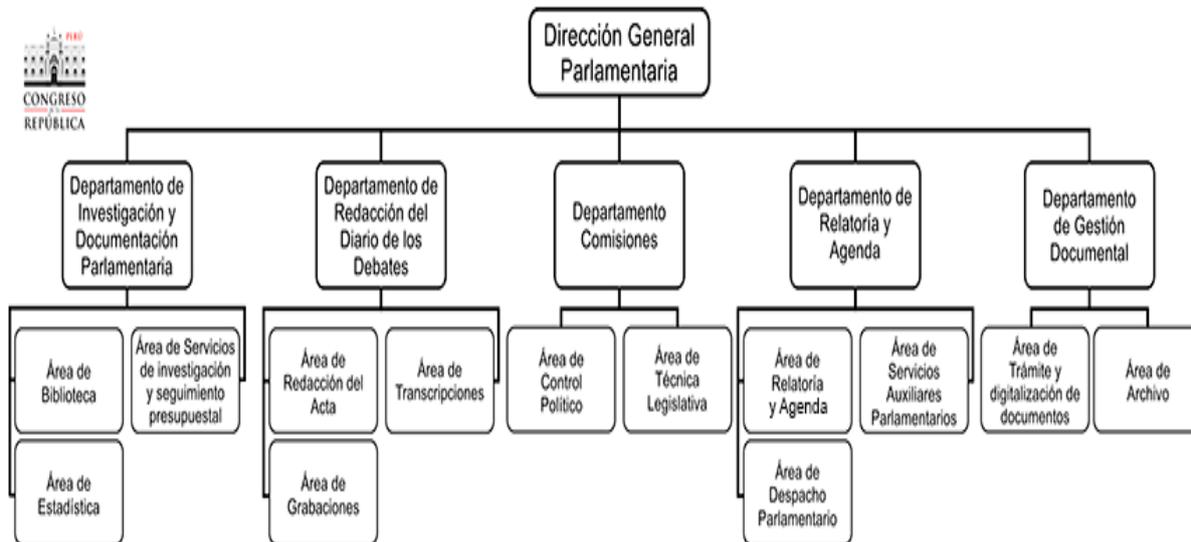
1.6 Estructura orgánica

ORGANIGRAMA DEL SERVICIO PARLAMENTARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

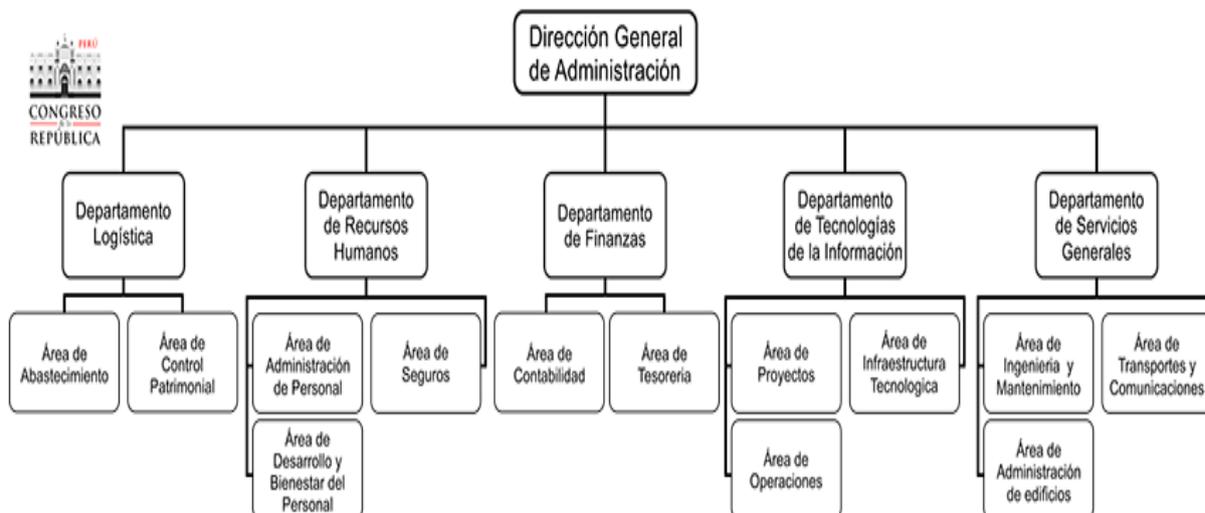
ESTRUCTURA PRINCIPAL



DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



CAPÍTULO II

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO LABORAL

OFICINA DE COMUNICACIONES DEL CONGRESO

2.1 Introducción al Periodismo Institucional y de Difusión

Previa a la tarea de dar inicio a la descripción de las labores realizadas durante el periodo de trabajo en dicha oficina, se establece un marco conceptual relacionado con la relevancia que tiene consigo el trabajo periodístico en el engranaje institucional, el cual en la actualidad ha cobrado vital importancia en diversas instituciones públicas, constituyendo hoy en día un requisito indispensable en la cobertura de los acontecimientos de toda índole que involucran a los actores que forman parte de una institución.

2.1.1 Los gabinetes u oficinas de prensa

En muchos países se suele denominar a las áreas de comunicaciones como oficinas o gabinetes de prensa. Los integrantes de este sector son los responsables de la comunicación externa de la institución, su tarea primigenia se orienta a las relaciones de prensa. El logro de esta actividad necesita de un vasto conocimiento sobre la conformación y forma de trabajo de los medios de comunicación, así como de sus prácticas profesionales y el desarrollo de la actividad periodística en el mercado de las informaciones.

El coordinador de prensa y sus responsabilidades

Por lo general, uno de los requisitos fundamentales para ser coordinador de prensa es poseer una gran experiencia en los medios de comunicación. Esta cualidad está basada en el conocimiento y experiencia en medios periodísticos lo cual le permita al coordinador de prensa tener un contacto estrecho, cotidiano y armonioso con los hombres y mujeres de prensa foráneos al Congreso

Entre sus responsabilidades se pueden mencionar:

-*Trabajo de documentación*, que viene a ser la tarea de revisar las noticias propaladas por los medios de comunicación con el objetivo de actualizarse con los hechos más importantes que pueden repercutir en la institución o entidad.

A partir de ello se elabora el archivo conformado por los recortes de medios escritos, grabaciones radiales o televisivas que impactan los ámbitos donde el organismo tiene presencia o actuación.

-Trabajo de análisis estratégico del discurso "narrativo", lo que comúnmente se considera como el monitoreo de los hechos que se producen durante el transcurso del día. Es el estudio y evaluación de las falencias y posibles necesidades de la población y que es de interés para la entidad, o donde la institución puede brindar soluciones, como, por ejemplo, la creación o modificación de nuevas leyes.

-La mediación profesional que generalmente se desarrolla mediante conferencias de prensa entre los congresistas y los periodistas articulando entre ellos a fin de que puedan realizar su labor en las mejores condiciones y con plena accesibilidad a la información.

2.1.2 La oficina de prensa y su organización

Existen tres tipos de actividades en una oficina de prensa: en primer lugar, el seguimiento y monitoreo de los medios de comunicación, así como la creación de una revista o dossier de prensa o un canal de comunicación para la institución; en segundo lugar, la investigación, selección y preparación de la información que se debe distribuir o facilitar, ya sea a través de comunicados, dossiers o la preparación de entrevistas; y, por último, los contactos individuales con periodistas, ya sea en forma de reuniones o mediante la organización de eventos con la prensa, como ruedas de prensa, almuerzos o viajes de inspección con periodistas.

Es recomendable separar las tareas rutinarias de acuerdo a la regularidad del trabajo en el área de prensa. Actividades como el seguimiento telefónico (para que logre organizar los eventos), la actualización del archivo de prensa y el monitoreo de actividades simples suelen ser realizadas por personal eventual. Sin embargo, la especialización no debe ser inflexible, permitiendo que cada individuo pueda adaptarse a diferentes actividades, especialmente si la situación lo requiere.

El equipo encargado de la investigación tiene la responsabilidad de buscar

información dentro de la organización para traducirla y enviarla a los medios de comunicación o al público externo.

Las tácticas de contacto y encuentro con periodistas tienen como objetivo mantener conexiones estables con ellos, facilitando así su trabajo. La eficacia de estas tácticas depende del buen uso de herramientas como el teléfono y el correo electrónico para mantener relaciones a distancia, así como la organización de entrevistas, conferencias de prensa y viajes de inspección junto a los parlamentarios para atender sus requerimientos laborales.

2.2 Formatos y rutinas tácticas de las oficinas de prensa

2.2.1 La Nota de Prensa

Es un texto informativo que contiene información relevante sobre una organización o institución y se distribuye a los medios de comunicación convencionales y en línea. Su objetivo principal es destacar la imagen institucional y comunicar las acciones realizadas en la oficina.

Si la información se caracteriza por ser de interés público, es decir, si se trata de hechos que involucran y son relevantes para la población, existe la posibilidad de que sea publicada en los medios de comunicación masivos. Por tanto, es imprescindible captar el interés de los editores mediante una nota de prensa que tenga un enfoque adecuado desde el punto de vista noticioso y tenga en cuenta su repercusión social.

Las notas de prensa también pueden utilizarse para que se establezca la posición oficial de una organización en relación con un hecho en específico o influir en la forma en que se aborda un tema específico en una publicación.

Al redactar una nota de prensa, es importante que se aplique la técnica de la nota informativa, lo que implica que debe ser breve y completa. En cuanto a la brevedad, se deben utilizar únicamente las palabras precisas para expresar de manera clara la información que queremos transmitir.

2.2.2 El Dossier de Prensa

Es un documento que contiene información general y detalles más específicos que un comunicado. Su propósito es proporcionar una amplia documentación que los periodistas pueden utilizar según sus necesidades. Cuando está bien elaborado, brinda a los periodistas todos los elementos necesarios para redactar un artículo. Los dossiers de prensa se envían a los periodistas como complemento de un comunicado de prensa o se entregan a los asistentes durante una conferencia de prensa.

2.2.3 Correo Informativo o Boletines Informativos

Esta herramienta constituye un mecanismo rápido, necesario y muy útil para permanecer conectado con un determinado grupo de interés. Sirve para conservar la interacción frecuente, celeridad y sencillez a fin de intercambiar opiniones, información o recomendaciones con un grupo de organizaciones y periodistas determinado.

2.3 Perfil del periodista del área de prensa

Ser un periodista en el campo de la comunicación organizacional implica estar en el otro lado de los medios de información tradicionales. En consecuencia, el objetivo principal del mensaje periodístico no es el lector, oyente o televidente, sino los propios medios informativos. Dicha tarea puede resultar desafiante, ya que implica que un periodista intente vender su mensaje a otro periodista, para que este último lo difunda a través de su medio.

Un periodista institucional presenta la siguiente descripción:

- Debe respaldar a su institución con lealtad inquebrantable, teniendo siempre en mente el bien público y una responsabilidad primordial hacia la sociedad.
- Debe ser coherente con sus ideas, ya que de lo contrario vivirá en una constante frustración y conflicto interno, así como con su empleador.
- Es por ello importante elegir bien el lugar de trabajo por más expectativas que uno tenga sobre ese puesto, pues considero que un periodista honesto no tiene intereses sino el deber de informar con la verdad, aunque esta colisione con los beneficios del empleador o personas que están a cargo de la empresa o institución.

- No debe buscar el reconocimiento personal ni esperar que su nombre aparezca en las notas de prensa que redacta o en la publicidad radiofónica o televisiva en la que colabora.
- La mayor recompensa de un hombre es la satisfacción del deber cumplido con honestidad. La mejor contraprestación de un comunicador es un buen informe periodístico.
- Debe ganarse la confianza y el respeto de los profesionales de los medios de comunicación, desde los directivos hasta los reporteros.
- Debe tener un profundo conocimiento de la institución para la cual trabaja, ya que sus colegas periodistas acudirán a él para aclarar conceptos relacionados con las funciones y políticas de la organización.
- Debe ser honesto y veraz para ser reconocido como un profesional confiable, necesario y digno de confianza, tanto por la institución que representa como por sus colegas en los medios de comunicación.
- Debe tener habilidades para trabajar en equipo, definiendo las responsabilidades de cada miembro y manteniendo una comunicación óptima para evitar duplicación de esfuerzos y obstáculos mutuos.
- Debe ser versátil, ya que en ocasiones puede tener que desempeñarse en diferentes especialidades y áreas del periodismo. También es importante que tenga conocimientos técnicos relacionados con el diseño, la electrónica, la informática, las técnicas de impresión, la distribución y la difusión. Lamentablemente no existen programas de actualización en el Congreso que puedan disminuir esa brecha educativa y profesional.

2.4 Dependencias del centro laboral donde se realizaron las actividades laborales

2.4.1 Periodo de trabajo

Se iniciaron las labores en octubre del 2016 durante el gobierno del expresidente Pedro Pablo Kuczynski y culminaron el 31 de octubre del 2019 con el cierre del Congreso por parte del expresidente Martín Vizcarra. El área donde se trabajó fue la Oficina de Comunicaciones, en ese contexto se encontró un canal de televisión oficial cuya característica principal de contenido estaba basado en reportajes producidos con un esquema informativo

tradicional, muy rígido debido a lo cual tuve que adaptarme para que luego iniciar los cambios.

2.4.2 Desarrollo de la actividad periodística

Generalmente se llegaba a las 7 de la mañana, se preparaban los equipos audiovisuales, y se hacía un registro detallado de los ambientes del Parlamento debido a que a esa hora los visitantes y el personal administrativo del Congreso no interrumpían las grabaciones. Un ejemplo de ello es cuando se grabó en el museo Afroperuano.

Las personas ingresaban a las 9 de la mañana cuando las puertas del museo se abrían, es por ello que se tenía que hacer el registro audiovisual muy temprano, de esa manera podíamos recoger las mejores tomas en las locaciones escogidas.

Posteriormente se comenzaba a acopiar la información recabada generalmente de los guías que trabajan en el Congreso quienes nos brindaban un derrotero en cuanto al hilo histórico de los lugares, sin embargo, ese discurso se tenía que “aligerar” debido a que era muy técnico y obviaban detalles interesantes y curiosos. Una de las estrategias que se usó mucho en la elaboración de documentales fue el empleo de un lenguaje mucho más digerible y simple.

Con frecuencia los guías usaban su discurso aprendido diciendo, por ejemplo: “Esta es la pintura le pertenece al artista renacentista...” lo cual no representaba interés o impacto para el público, por lo que en ese momento debía “traducir” ese discurso técnico en uno mucho más sencillo a fin de hacerlo entendible, comprensible y entretenido. Terminada esa fase, la cual demoraba generalmente entre tres a cuatro días de trabajo, me trasladaba a las islas de edición y post producción del canal del Congreso para proseguir con el proceso.

Solo grabar la infraestructura del Hemiciclo principal o la llamada Cámara baja, demandaba mucho esfuerzo y tiempo. Se debía tener un buen registro de

escaleras, pinturas, vitrales, la cúpula, estatuillas, curules y cada una de las galerías que componen ese ambiente. Algunos de los lugares obligados a registrar era la réplica de la curul de Don Miguel Grau Seminario, la mesa directiva y el tablero donde se registra la asistencia. Cada toma era realizada cuidadosamente, con planos y contraplanos. De igual manera se realizaban tomas subjetivas, subiendo y bajando las escaleras de mármol a fin de introducir subliminalmente al espectador en los ambientes del Congreso.

Si bien es cierto todos los informativos de televisión trabajan con un cuadro de comisiones, en la oficina de comunicaciones del Congreso no existía ese esquema, por ello se creó un diseño propio como aporte a la institución aprovechando el conocimiento de cada uno de los periodistas a fin de que cada uno de ellos se desempeñe en el tema que le resultara más cómodo, interesante y atractivo. De esta manera se conseguían contenidos impecables.

En lo personal, tuve que cumplir además otras actividades pues era presentador de noticias, analista político en el canal del congreso, reportero y coordinador del área audiovisual. De esta manera, por ejemplo, hacía una nota informativa referida a una sesión en la Comisión de Transportes, y al mismo tiempo aprovechaba para orientar al camarógrafo respecto a los diferentes planos de cámara que debía hacer a fin de mostrar los diferentes ángulos de la sesión y sus protagonistas.

Otra de las labores que desempeñó fue la de conducir el noticiero central del congreso, que se emitía además por la señal de TV Perú. Fueron dos años durante los cuales desarrollé esta tarea hasta que se me dio el cargo de Jefe del canal del Congreso.

Cabe destacar que en el Congreso de la República no existen los puestos como tales sino las escalas laborales, por ejemplo, ST5 o ST6, por lo que un empleado es ubicado en el cargo respectivo y le dan deberes, pero no existe en el papel el cargo de productor, redactor, editor o coordinador.

Debido a ello, el trabajo que cumple la mayoría de empleados es multifuncional pues uno mismo es el garante de un trabajo de calidad que abarque desde lo

general hasta los más mínimos detalles como los errores ortográficos de un cintillo que se coloca en la pantalla.

Respecto a los presidentes que pasaron por el Congreso mientras realicé mi trabajo es bueno relieves la enorme labor llevada a cabo por los congresistas Luz Salgado, Luis Galarreta quienes impulsaron de manera decisiva las mejoras tecnológicas en el área de comunicaciones.

Poner en relieve además que ninguno de los nombrados se inmiscuyó de manera alguna en la línea editorial del canal del Congreso proporcionándole completa autonomía. Quien sin ser presidente del parlamento, aprovechó su cargo como tercera vicepresidenta del parlamento para sacar su propio programa y despotricar contra sus adversarios políticos fue la parlamentaria Yeni Vilcatoma. El espacio se llamó "sin corrupción" y recibió muchas críticas desde el interior del Congreso y de los medios de comunicación tradicionales.

Otra de las tareas fundamentales que se llevó a cabo en el canal del Congreso fue el acompañamiento a los diferentes parlamentarios durante la Semana de Representación. Cada mes del año se destina una semana para la labor de representación que realizan los legisladores los cuales aprovechan ese periodo para viajar a sus lugares de origen y recoger las inquietudes y necesidades de la población.

Durante la Semana de Representación viajaba con distintos congresistas y recogía junto a ellos el testimonio de la población en video, en audio y en fotografía. En uno de los viajes acompañé a una congresista a Piura y pude mostrar en imágenes la lamentable situación que atraviesan muchos hospitales, centros de salud y postas médicas en esa zona del país.

Lugares en los que no hay camas, un solo médico y una enfermera para varios distritos. Podría esgrimir un comentario aparte referido a la ausencia de equipos médicos, desfibriladores y oxígeno en varias regiones del país pero esa realidad es hartamente conocida y no es materia de este trabajo.

Respecto a las campañas llevadas a cabo a favor de los derechos de la mujer, los niños y las poblaciones vulnerables, se tuvo una relación muy estrecha con

la Comisión de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Congreso. En ese sentido se produjeron varios spots para sensibilizar a la población respecto a esta situación. En ellos participaron varios artistas, y conocidos futbolistas, una de las campañas se llamó “Juégale limpio al Perú”. También se realizó un *spot* denominado “Apóyale limpio al Perú”, todas esas campañas se realizaban en coordinación con las diferentes comisiones del Congreso.

La retroalimentación de la propia población es el mejor indicador del éxito o no de las campañas, cada mes los congresistas viajan a sus regiones acompañados de periodistas del área de comunicaciones y sus testimonios constituyen el mejor sondeo de opinión.

Igualmente se realizaron campañas de sensibilización con ocasión del Día de la Madre, Navidad, Día del Trabajo y otros.

En la última etapa del trabajo realizado en la jefatura del canal del Congreso se planteó y llevó a cabo el cambio de apariencia en la pantalla que identifica al canal del Congreso. Se cambiaron los colores, la pantalla, que antes era roja y blanca, fue sustituida por un color celeste pastel para que tenga un tono más natural y atractivo. Igualmente se insertaron letras blancas sobre el fondo celeste y se le cambió toda la imagen al canal.

2.5 Limitaciones en el área de comunicaciones

En alguna oportunidad se realizaron videos con una casa productora para el Congreso y es aquí, en las labores de realización y post producción de minidocumentales o espacios especiales, donde se presenta uno de los inconvenientes más resaltantes.

A menudo se tienen que contratar los servicios de empresas productoras debido a que en la oficina de comunicaciones los periodistas de formación escasean. Muchos de ellos no son periodistas o comunicadores de carrera sino personal que ingresó a trabajar al Congreso como de seguridad, como personal de limpieza y con el tiempo fueron destinados a cubrir algunas plazas de fotógrafos o camarógrafos sin poseer una capacitación periodística o audiovisual. Un tema complicado que limita mucho el trabajo en la oficina de comunicaciones del Congreso.

Otra de las limitaciones que se observó es la poca disponibilidad de apoyo por parte de empleados que ya tienen años de servicio dentro del Congreso. Así lo hace saber la jefa del canal (Vanesa López) quien expresa que esto tiene que cambiar de todas maneras, porque siempre existen limitantes ante esta situación.

2.6 Actividades periodísticas realizadas:

- Preproducción de informes periodísticos, para lo cual se analizaba la coyuntura política y el perfil de los congresistas que iban a participar con el fin de evitar algún efecto contrario al deseado.
- Realización de los informes periodísticos en Lima o provincias registrando entrevistas, tomas de apoyo y testimonios de la población con el objetivo de poner en relieve la labor de representación de los legisladores
- Edición y post producción de los informes periodísticos cuidando la música originaria, idiosincrasia, usos y costumbres de la población materia del informe.
- Difusión de los informes periodísticos en las plataformas con las cuales cuenta el congreso tales como las redes sociales, la radio y el canal de televisión. El mencionado material se transmitía además por Tv Perú lo cual ofrecía una audiencia mucho más amplia a nivel nacional.

Es preciso señalar que el objetivo supremo de las mencionadas actividades periodísticas estaba orientado a mostrar un Congreso con rostro humano, solidario y preocupado por la población. Un parlamento que trabaja apoyando a sus representados dejando de lado la monotonía de legislaturas anteriores.

Para ello se diseñó una programación ágil que destacaba la labor de la institución en favor de la ciudadanía, especialmente aquella población más vulnerable. Para esa meta se extirparon de la parrilla de programación aquellos spots antiguos que se dedicaban a comentar de manera muy técnica lo referido a una ley o una norma lo que no era entendible por la población y alejaba a los televidentes del trabajo que realizan los congresistas en favor de todos los peruanos.

En ese sentido, se orientó el trabajo hacia el aspecto testimonial y vivencial donde el propio poblador de la ciudad, del campo, de la selva podía expresar

lo que el Congreso hace por ellos, este ángulo identificativo permitía mostrar al ciudadano común, al campesino, a la ama de casa, al indígena en una actividad de desarrollo y progreso gracias a las leyes emanadas por el legislativo.

Mi labor como periodista desde 1985 me proporcionó la solvencia y los recursos necesarios para el desempeño en la Oficina de Comunicaciones del Congreso. Al no encontrar en la mencionada área un modelo estratégico y desarrollado de comunicación audiovisual que apunte a una producción más profunda en temas de procedimiento parlamentario se buscó el lado anecdótico y simpático de los temas que se estaban tratando en las sesiones del pleno o en alguna de las comisiones.

Un ejemplo de ello fue el segmento “La historia detrás de la historia” que mostraba aspectos poco conocidos de nuestra vida republicana. Fue emitido en diferentes fechas durante el mes de julio y en ese espacio se tocaron temas controvertidos como la vida y obra de algunos exmandatarios como Alan García, la dictadura de Juan Velazco Alvarado o los excesos del expresidente Alejandro Toledo.

Hay que señalar que el segmento en mención tuvo muy buena aceptación de la audiencia evidenciada a través de las redes sociales y ayudó a “refrescar” una programación netamente técnica y por lo tanto poco o nada comprensible para el peruano de a pie que intenta saber un poco más de la labor que se lleva a cabo en el Congreso.

Debo destacar que nunca hubo cuestionamiento alguno a este tipo de informes y por el contrario, repito, consiguieron aumentar la audiencia del canal del Congreso debido tal vez a la forma y el tratamiento de los temas, un desarrollo que ya había realizado con éxito en canales de televisión de señal abierta como América televisión a inicios del presente siglo, o años más tarde en ATV donde ejercí también la labor de productor de contenidos, desarrollando las funciones de reportero, redactando notas, buscando y explorando nuevas historias que contar a la teleaudiencia. En el Anexo A se muestra las evidencias del trabajo realizado.

2.6.1 Reportajes

Entre los reportajes que más impacto tuvieron en la audiencia podemos destacar los microprogramas elaborados para fiestas patrias, cuarenta diferentes motivos que giraban las 24 horas del día en la programación. El segmento se denominó “El Orgullo de ser Peruano”, y en las personas entrevistadas contaban por qué se sentían orgullosos de haber nacido, crecido y continuar en nuestro país pese a todas las vicisitudes. ¿Por qué estaba orgulloso del Perú? ¿Qué es lo que más le gustaba del Perú? recogiendo respuestas referidas a la gastronomía nacional y algunos de sus platos más representativos como el arroz con pato o el ceviche. Es bueno destacar que para llevar a cabo esta tarea tuve que utilizar mis equipos audiovisuales personales debido a que no se contó con el apoyo del Congreso, las pocas cámaras y operadores de las mismas estaban ocupados en tareas referidas al quehacer diario de cada comisión ordinaria.

Del mismo modo, para el “Día de la mujer” se realizó un reportaje a una señora muy conocida por todos los miembros del Congreso, pues doña Milagros Merello Ríos es quien vende los desayunos a la mayoría de los miembros de la Policía Nacional que custodian el Congreso. Durante la entrevista se pudo conocer el esfuerzo de esta madre soltera que tiene tres hijos en el colegio y que vive en una casona deteriorada ubicada justo frente al Congreso. Un ejemplo de lucha y sacrificio pues a pesar de todas estas limitaciones se esfuerza cada día por ser mejor y sacar a sus hijos adelante, dejando como lección el crecimiento profesional de sus hijos.

En el mismo orden, otra lista de reportajes realizados durante la suficiencia profesional fue la referida a las “visitas guiadas al Congreso” que estuvo conformada por 15 mini documentales, que buscaron proyectar la imagen e historia del palacio legislativo, del conocido “Hall de los Pasos Perdidos”, el “Hemiciclo Porras Barrenechea” o la “Sala Embajadores” logrando mostrar aspectos interesantes y muy poco conocidos de esta majestuosa construcción, tanto así que TV Perú lo puso en su parrilla de programación y transmitió durante una temporada.

2.6.2 Entrevistas

Una de las actividades permanentes que se realizó durante ese periodo fue el de las entrevistas en el programa “Escaño 131”, un espacio en el que se abordaron diversos temas y en el que los participantes eran los propios congresistas. El programa tenía una duración de 48 minutos. En este programa se debatían las propuestas de interés colectivo o de alguna ley en vigencia. Los congresistas podían exponer sus puntos de vista muy al margen de la bancada a la que pertenecían y llegaban a conclusiones interesantes en cuanto el tema tratado. Por otro lado, se tuvo la oportunidad de entrevistar en exclusiva aunque sea por unos minutos al expresidente Martín Vizcarra en una de las actividades protocolares del Congreso.



Entre otras actividades también se planificó la realización de *spots* con diversos motivos como el de fiestas patrias por citar un ejemplo el mismo que se puede observar el anexo B.



Otra de las funciones ejercidas fueron la realización de enlaces en vivo, como por ejemplo cuando el expresidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) llegó al

Congreso, para el 28 de julio del 2017. Para esa ocasión se llevó a cabo una transmisión en vivo utilizando un decodificador de internet. El camarógrafo usaba una mochila con seis módems, un audífono de retorno para comunicarse con el switcher y un micrófono. Gracias a ello se pudo entrevistar en el ingreso al palacio legislativo a los congresistas, presidentes y autoridades de otros poderes del Estado, familiares e invitados.

El momento y el lugar se prestó para realizar algunas notas periodísticas de apoyo para el boletín del Congreso, lo que fortaleció e innovó la dinámica ejercida hasta ese momento.

CAPÍTULO III

RESULTADOS OBTENIDOS Y APORTES

3.1 En lo profesional

El objetivo fue darle al canal del Congreso un nuevo rostro, una nueva imagen y dinámica a la producción de informes. Inyectarle un sistema ágil y moderno con la realización de videos que tenían una estructura que permitía brindar de manera amena información interesante a los televidentes del canal de Congreso.

Los cambios mencionados se centraron en cambiar los colores de la pantalla, de un bitono negro-rojo a un celeste y blanco. De igual manera, cambiar la tipografía de los cintillos adelgazando las letras y haciendo que éstas sean mucho más legibles al televidente.

Considero pues, que el logro más importante que se alcanzó en cuanto a la parrilla de programación del canal del Congreso fue al cambio drástico en el tratamiento de la información la cual hasta ese momento giraba utilizando un lenguaje demasiado técnico.

En ese sentido, se “aligeraron” los términos parlamentarios cambiándolos por sinónimos más cotidianos. Por ejemplo, antes se decía: el PL 4890 pasó a un

cuarto intermedio. Desde ese momento se dijo: el Pleno del Congreso hizo una pausa en la discusión del PL 4890 para evaluarlo y debatirlo más adelante.

En ese sentido, es bueno relieves la importancia que tuvo para estos cambios la experiencia recogida a lo largo de los años, pues gracias a ella se tuvo la sapiencia necesaria para darle agilidad a la programación, cambiar la colorimetría de la pantalla, la textura, los gráficos y la musicalización de las notas informativas. De igual manera la producción de nuevas cuñas de entrada y salida para cada programa, nuevos cintillos y la modificación de la escenografía del set de televisión el cual hasta ese momento era estático.

Para ese cometido conseguimos dos televisores de 75 pulgadas que le dieron movimiento, armonía y vistosidad a la pantalla sin quitarle protagonismo al conductor o a los invitados. De esta manera, trasladé con éxito la experiencia recogida a través de los años en los diversos canales de televisión donde laboré, a la oficina de comunicaciones del Congreso.

3.2 En lo personal

Creer como persona y ser humano fue uno de los retos más grandes al comenzar mis labores en la Oficina de Comunicaciones del Congreso. De igual manera contribuir con el desarrollo de muchos compañeros que no contaban con alguna formación en materia audiovisual en algún instituto o universidad, sin duda un reto personal bastante grande, una meta harto ambiciosa que al término de mi trabajo en el Parlamento, considero que logré con creces.

En esta tarea me ayudó mucho el aprendizaje recibido en las aulas de la Universidad Jaime Bausate y Meza pues me formó no sólo como un profesional en las diferentes áreas del periodismo y la realización audiovisual, sino que forjó en mí, el espíritu de la solidaridad, el trabajo en equipo y a luchar contracorriente en las situaciones más adversas.

De igual manera, mi paso por la mencionada universidad me brindó las herramientas para poder desarrollar con éxito las tareas que me fueron encomendadas como, por ejemplo, el abordar con éxito las entrevistas a políticos y otros personajes que asistían al parlamento, la importancia del

lenguaje no verbal, el marketing, las transmisiones en vivo y la ética periodística al momento de desarrollar informes o notas informativas.

CONCLUSIONES

1.- Mi paso por el canal del Congreso me mostró la importancia de los medios de comunicación institucionales y el infatigable trabajo que llevan a cabo los periodistas que laboran en esos sectores. **Convivir laboralmente con ellos me hizo descubrir que estos profesionales desarrollan su trabajo igual o mejor que quien lo hace en un medio de comunicación privado debido a que no solo sufren limitaciones logísticas sino que tienen que lidiar con diferentes limitaciones como el someterse a constantes cambios en la administración.** Sabido es que cada nueva Mesa Directiva trae consigo nuevos jefes en el Canal del Congreso.

2.- **Los conocimientos aprendidos en los diversos medios de comunicación privados antes de ingresar al Canal del Congreso, sirvieron de mucho para formar una especie de sinergia que a la postre me permitieron desarrollar nuevos estilos y enfoques periodísticos como el abordar una noticia de manera más concreta, directa y con un lenguaje más simple.** De igual manera me brindó la oportunidad de poner en valor el testimonio de los pobladores más vulnerables para luego “levantar” la noticia por el lado más humano de manera que sirva para visibilizar sus problemas a través de la pantalla.

3.- **El comunicador institucional “es un todo terreno” que se dedica a cubrir casi todos los puestos desde reportero, conductor, entrevistador, camarógrafo y editor.** Esa experiencia y habilidad se gana con la práctica permanente y el apoyo de los funcionarios que tienen a su cargo el destino de la oficina de comunicaciones y fundamentalmente el canal del Congreso.

4.- **Uno de los principales objetivos es lograr que los videos realizados se transformen en un mecanismo de interacción que permita conocer las opiniones y comentarios de las personas de los lugares más alejados y así visibilizar el trabajo que se desarrolla en las diversas áreas del**

Congreso de la República, especialmente en lo que respecta a comunicaciones.

En ese sentido, la preproducción, la elección de las locaciones en las que se iba a grabar y el recojo previo de los testimonios fue fundamental para encaminar el reportaje, nota informativa o informe periodístico según lo que queríamos mostrar, en este caso, la pobreza, el abandono y la forma en la que el Congreso podía ayudar mediante leyes, a salir adelante a estas personas.

Esta interacción fue vital para compenetrarnos con la realidad que atravesaban estas poblaciones abandonadas, compartiendo inclusive algunos días con ellos a fin de conocer de cerca sus necesidades.

Gracias a mi paso por el canal del Congreso pude descubrir una nueva faceta del periodismo, en este caso el institucional, una excelente oportunidad para construir una nueva imagen de la entidad dentro de los parámetros de una institución como el Congreso de la República.

RECOMENDACIONES

En esa línea, me permito recomendar a mi casa de estudios incrementar el número de horas dedicadas a talleres y a la práctica en materia de producción audiovisual, desde la preproducción, pasando por una redacción impecable, para terminar con una post producción atractiva, creativa, amena e interesante a los ojos del televidente.

De igual manera, colocar en el currículo o mediante un taller obligatorio extracurricular estudios sobre la realidad nacional que permitan a los alumnos expandir sus horizontes respecto al Perú profundo, sus necesidades y su idiosincrasia. Ello aumentará considerablemente su conocimiento y sensibilidad no solo sobre los aspectos sociales que dominan la agenda diaria del país sino también sobre las poblaciones vulnerables que viven y se mueven sin ser visibilizadas estimulando el periodismo de investigación.

Mi sugerencia a la Oficina de Comunicaciones del Congreso pasa por propiciar cursos de actualización para quienes trabajan en las diversas áreas ligadas a las comunicaciones y aumentar los filtros al momento de recibir profesionales pues hasta hoy una gran cantidad de personas que trabajan en esa área no cumple con los perfiles mínimos que se requieren para poder sacar adelante las comunicaciones del primer poder del Estado.

ANEXOS

Anexo A EJEMPLO DE VIDEO REALIZADO PARA EL CONGRESO

<https://www.youtube.com/watch?v=8g-xQlrk55E&t=4s>

Tema	Fecha	Locución en Off
Parte 1/3 Visitando El Congreso: Museo Afroperuano	12 may 2017 	<p>Música de piano: (Introducción) va de fondo (imágenes del congreso) Locución: Bienvenidos al palacio legislativo órgano representativo de la Nación que tiene entre sus funciones dar leyes y resoluciones legislativas, interpretar, modificar o derogar las existentes, velar por el respeto de la constitución y de las leyes y disponer lo conveniente para hacer efectiva la responsabilidad de los infractores entre otras importantes funciones. Ahora bien, quiere conocer un poco más sobre el Congreso y en este caso sobre el palacio legislativo, la siguiente es una breve visita guiada al parlamento nacional.</p> <p>Stan up plano medio con fondo del Congreso Locución: ¡Qué tal amigos! ¿cómo están? Bienvenidos, como siempre el museo afroperuano nos espera con las puertas abiertas para mostrarnos una realidad pocas veces analizada, hoy vamos a tratar el tema de la llegada de los negros al Perú y por supuesto sus primeros siglos de esclavitud en nuestro país bienvenidos al museo afroperuano. Comenzamos. Música afroperuana (Collage de imágenes) Entrevista: “Este museo es importante porque tiene como objetivo principal hacer entender al público visitante como los escolares también la presencia de los afro descendientes en la cultura peruana, va más allá de bailar bien, cocinar bien, si no es</p>

		<p>gente que ha formado parte de la historia peruana y de muchos países de América, existen afro chilenos, afrocolombianos afro ecuatorianos, afro argentinos que han hecho que crezcan los países y eso también pasó en nuestro país, darles visibilidad en la historia peruana, que se estén presentes en las aulas</p> <p>Escolares, que la gente entienda que han aportado mucho más allá de lo que es gastronómico o deportivo.</p> <p>Este museo nace en el año 2009 por iniciativa de la excongresista Afrodescendiente Martha Moyano, el objetivo del museo es hacer entender al público la presencia del afrodescendientes de la cultura peruana, al igual que muchas culturas del mundo. Desgraciadamente el vínculo con nosotros contiene fue la esclavitud un concepto que nació muchos siglos antes con culturas muy avanzadas, griegos, romanos y llegando a este continente ya en el siglo XVI, se dice que el primer esclavo que llegó a nuestra tierra fue con Francisco Pizarro con los 13 del Gallo en 1528, también se menciona que fueron dos puertos inicialmente que recibieron esclavos hablamos de Veracruz y Cartagena de indias, Colombia”.</p> <p>Música</p> <p>Locución:</p> <p>En este ambiente podemos ver cómo llegaron los primeros esclavos negros a nuestra tierra a través del Callao y como desde allí fueron distribuidos a través del litoral, hay que apuntar que en el barrio de San Lázaro en el Rímac existía un depósito donde los negros eran vendidos y Enviados al campo o a las haciendas, esa clasificación dependía mucho de su salud y de sus capacidades para algunas tareas domésticas. Hay que señalar también que los negros que eran enviados al campo llevaron la peor parte de esta historia porque debido al trabajo que desempeñaban no tenían tiempo libre.</p> <p>ENTREVISTA</p> <p>“Eso se percibió al menos en el contexto doméstico, si el esclavo cumplía una buena función, si era un buen cochero, un buen jardinero se ganaba el aprecio de los dueños y con el tiempo su libertad cosa que no pasaba en la zona agrícola, era esclavo hasta la muerte.</p> <p>Música</p> <p>Esa imagen es muy característica del virreinato, la ama de leche una negrita que tenía bebé en la edad de lactar y a su vez dada de lactar al bebé blanco porque la madre española no quería no</p>
--	--	---

		<p>podía hacerlo, en ese caso recurrían a ellas, ahora el esclavo doméstico tenía la oportunidad entre comillas de trabajar en sus horas libres, ¿para qué? para ganar dinero así a la larga compraba su libertad.</p> <p>Tenemos en alguna sala en la cual se ven acuarelas en las cuales mostramos lo que podríamos ofrecer, iban por las calles buscando clientela vendiendo que se yo, tamales, humita”.</p> <p>Locución: Por ejemplo, el que vendía mantecas, velas, almuerzos, frutas o agua, la rima era común en sus pregones, "vendo agüita para la ama bonita" decía una de ellas.</p> <p>Música y bien ¿qué le pareció? interesante no, pero ¿quiere conocer un poquito más de este lugar? pues visítenos el palacio legislativo del congreso de la república lo espera todos los lunes, martes, miércoles viernes y sábado entre las 9 de la mañana y las 5 de la tarde, para mayor información puede llamar al 311 77 77 anexo 75 34 o al correo: visitas@congreso.gob.pe y antes de terminar un último detalle, las visitas son totalmente gratuitas.</p> <p>Música Collage de imágenes</p>
--	--	---

TIEMPO

INTERACCIONES: 1277 visualizaciones

COMENTARIOS:

Katy Karin Mendives Galvez [hace 2 años](#)

Gracias por tan importante información, saludos.

Anexo B Otras Actividades Realizadas

https://www.youtube.com/watch?v=V4TVWJ_aAN8&list=PLfVlxRaemgNqpznGZeZ_c4SiXxUXI4F4Z&index=11

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Spots: Promoción Congreso Regional	28 feb 2019 	12 visualizaciones		0:48

Anexo C FICHA TÉCNICA

ENLACE 1

<https://www.youtube.com/watch?v=gT1C3A6-v6E&list=PLfVlxRaemgNqD18-xTc4nAtkKRN1Raii3>

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Personajes del Bicentenario: Luis Bedoya Reyes	(13/12/17) 	6992 visualizaciones 123 LIKES	José Paredes hace 3 años Muy entretenida e interesante entrevista a nuestro líder histórico LUIS BEDOYA REYES Dios le ha dado lucidez, sabiduría y carisma, personas cultas como él hay pocas. Luis Ochoa	25:43

			hace 1 año Descansa en paz, Guadalupano eterno. Las jóvenes generaciones del Primer Colegio Nacional Benemérito de la República de " Nuestra Señora de Guadalupe" no te olvidaremos. Hasta siempre don Luis Bedoya Reyes Prom G- 1935.	
--	--	--	--	--

ENLACE 2

<https://www.youtube.com/watch?v=BKIWw0kvVMg>

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Centralización del Presupuesto Congresistas: Rolando Reátegui / Alberto Quintanilla ENTREVISTA	05-12-2016 	95 visualizaciones	0 comentarios	48:35

ENLACE 3

<https://www.youtube.com/watch?v=QZMbkArZGD4&list=PLfVixRaemgNq5icLhP6pSQYe5vJmRDtm>

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Congreso regional: Cusco	19 feb 2019 	61 visualizaciones	0 comentarios	27:00

ENLACE 4

https://www.youtube.com/watch?v=UjAv0Hg1_B0&list=PLfVixRaemgNq5iclLhP6pS_QYe5vJmRDtm&index=2

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Congreso Regional: Ancash (19/02/19)	22 feb 2019 	19 visualizaciones	0 comentarios	29:42

ENLACE 5

<https://www.youtube.com/watch?v=Xxi401YaA2c&list=PLfVixRaemgNq9V7beQgmTr5bXu4hT5n9I>

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Pulso Parlamentario: Desafíos para la nueva gestión municipal (05/11/18)	6 nov 2018 	96 visualizaciones	0 comentarios	26:58

ENLACE 6

<https://www.youtube.com/watch?v=8g-xQlrk55E&t=151s>

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Parte 1/3 Visitando El Congreso: Museo Afroperuano	12 may 2017 	1279 visualizaciones 17 likes	Katy Karin Mendives Galvez hace 2 años Gracias por tan importante información, saludos.	6:42

ENLACE 7

https://www.youtube.com/watch?v=9uqm_CbDvT4&list=PLfVlxRaemgNqC_GzSnKyf_nhPePUxKgAgl&index=2

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Programa Especial: Guías Alimentarias para la Población Peruana - Nelly Zavaleta Pimentel	15 may 2019 	228 visualizaciones 10 likes	0 comentarios	17:11

ENLACE 8

https://www.youtube.com/watch?v=RMCCPw--f0E&list=PLfVlxRaemgNpkZ8rlnRiTsf7jP_5OImj&index=5

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Parlamentaria - Rocío Noriega (CHILE)	12 abr 2018 	117 visualizaciones 2 likes	0 comentarios	11:53

ENLACE 9

<https://www.youtube.com/watch?v=xUpC7RP2-1k&list=PLfVlxRaemgNoE8YzFvIXk9SqOJDBInz-w&index=2>

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Tarea Pendiente (08/03/19)	11 marzo del 2019 	38 visualizaciones 1 like	0 comentarios	20:51

ENLACE 10

<https://www.youtube.com/watch?v=11pB7GjgPnk&list=PLfVlxRaemgNrMI5J0qocPzleLx0LmSeSF&index=11>

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Entrevista: Rosa Bartra, Pdta. Comisión de Constitución	27 sept 2019 	3271 visualizaciones 66 likes	Isaac Pérez hace 3 años NO SOY FUJIMORISTA, LO JURO, PERO ESTOY LOCAMENTE ENAMORADO DE	3:11

		<p>ROSA BARTRA, APARTE DE SU BELLEZA FISICA, QUE TAL INTELIGENCIA, QUE TAL SERENIDAD. AUN PARA RESPONDER A LOS MÁS VIRULENTOS ATAQUES.</p> <p>ELLA Y NO KEIKO DEBERIA SER LA CANDIDATA PARA LA PRESIDENCIA, YO VOTARIA MIL VECES POR ELLA.</p> <p>Alejandro Ascue hace 3 años</p> <p>Que inteligente esta mujer, como admiro su amor por el Perú, Ojala instalen el Consejo Nacional de Justicia para cambiar los jueces corruptos y fiscales SUPREMOS corruptos, por favor Sra. Bartra millones de peruanos la apoyamos en su imparcial elección del TC, no se olvide de lo otro por favor, el Perú decente y honrado la respeta y</p>	
--	--	---	--

			la apoya, No al narcotráfico, No al lavado de activos, No a parlamentarios corruptos el Perú contigo Bartra. ROSA BARTRA PRESIDENTE!!!	
--	--	--	---	--

ENLACE 11

<https://www.youtube.com/watch?v=EqaUan3Q764&list=PLfVixRaemgNp4D3nC1eAbPqN4xpHx1va6&index=4>

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Todo Economía: Alternativas para luchar contra la informalidad (08/07/19)	18 jul 2019 	167 visualizaciones 1 like		29:45

ENLACE 12

<https://www.youtube.com/watch?v=rmvZLEgg1h4&list=PLfVlxRaemgNpkUQqT8z3pbaxqgUf9Hi5E&index=5>

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Expediente Odebrecht - (03/08/18)	13 de ago 2018 	120 visualizaciones 2 like	Marlon Moreno hace 4 años Solo la pena de muerte pararía la corrupción, de otra manera esto seguirá la puerta giratoria, sale un choro y entra otro más choro aún.	22:28

ENLACE 13

<https://www.youtube.com/watch?v=NB89bqe3CQ4&list=PLfVlxRaemgNp0qDPWuIWzUnhxsEF5UXoN&index=5>

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
LEY 30525: IGV Justo	12 oct 2018 	50 visualizaciones 5 likes		2:18

ENLACE 14

<https://www.youtube.com/watch?v=ghvMIH0hxDM&list=PLfVlxRaemgNoBBPF86Jb8Zv76B4kO1MjK&index=31>

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Después del Pleno (12/04/19)	15 abr 2019 	22 visualizaciones		12:23

ENLACE 15

https://www.youtube.com/watch?v=V4TVWJ_aAN8&list=PLfVlxRaemgNqpznGZeZ_c4SiXxUXI4F4Z&index=11

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Spots: Promoción Congreso Regional	28 feb 2019 	12 visualizaciones		0:48

ENLACE 16

https://www.youtube.com/watch?v=RCCM-5VMS-o&list=PLfVlxRaemgNqpznGZeZ_c4SiXxUXI4F4Z&index=22

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Spots: Fiestas patrias	18 jul 2019 	306 visualizaciones 1 like		0:39

ENLACE 17

https://www.youtube.com/watch?v=MJHgdi1tWAM&list=PLfVlxRaemgNqpznGZeZ_c4SiXxUXI4F4Z&index=23

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Spots: Congreso TV	18 jul 2019 	316 visualizaciones 2 likes		0:20

ENLACE 18

https://www.youtube.com/watch?v=JeefPU83waA&list=PLfVlxRaemgNqpznGZeZ_c4SiXxUXI4F4Z&index=21

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Spots: Actividades julio	18 jul 2019 	52 visualizaciones		0:48

ENLACE 19

<https://www.youtube.com/watch?v=bFkDDyVKgrE&list=PLfVlxRaemgNpmKUZYePnTkfWeJ1s-oJrf>

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Fiestas Patrias - Parada Militar	17 jul 2017 	86 visualizaciones		1:15

ENLACE 20

<https://www.youtube.com/watch?v=l5C6MjqvhNI&list=PLfVlxRaemgNpmKUZYePnTkfWeJ1s-oJrf&index=9>

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
Fiestas Patrias - Causa Limeña	17 jul 2017 	64 visualizaciones 2 likes		1:03

ENLACE 21

<https://www.youtube.com/watch?v=juTfIlgOOSs&list=PLfVixRaemgNrwtNPBPauoSSTW7-c-oYnc&index=8>

TEMA	FECHA	INTERACCIONES	COMENTARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN
SPOT: Peatones Imprudentes (08/03/18)	12 mar 2018 	51 visualizaciones		0:44

Anexo D FOTOGRAFÍAS



Junto a los congresistas Rolando Reategui Flores de Fuerza Popular y Alberto Quintanilla Chacón del partido Frente Amplio. Los dos legisladores defendían ardorosamente sus posiciones políticas referidas a la distribución del presupuesto general de la República. Reategui se mostraba por una distribución basada en resultados mientras que el congresista de izquierda se inclinaba hacia un presupuesto más descentralizado.



Una de las secuencias que obtuvo mayor aceptación dentro de los televidentes del Canal del Congreso y su posterior transmisión en TV Perú fue “Todo Economía”. El espacio estuvo dedicado a resaltar las virtudes referidas al ahorro y cómo desde nuestras propias casas podíamos contribuir a una economía más saludable para todos. Los congresistas de diferentes bancadas daban sus testimonios acerca de cómo mediante charlas, en sus lugares de origen orientaban a sus paisanos como ahorrar e invertir ese dinero en algún proyecto de provecho familiar o comunal.



El reconocido historiador David Pino, quien fue la fuente de información de programas como “A la vuelta de la esquina” tuvo a su cargo uno de los microprogramas más sintonizados en el Canal del Congreso. Se llamó “El orgullo de ser peruano” y su contenido estuvo a resaltar lo mejor que poseemos los peruanos en cuanto a historia, gastronomía y deporte. Cada segmento tenía un enfoque distinto y curioso respecto a ese orgullo que sienten los peruanos especialmente cuando se encuentran lejos de la tierra que los vio nacer.



La labor de informar de manera sencilla aún en temas tan complejos como los referidos a denuncias por corrupción en los que presuntamente estuvieron involucrados algunos parlamentarios fue maratónica. “La Comisión Lavajato” sesionaba dos veces por semana generalmente hasta las once de la noche e inclusive algunos fines de semana por lo que se tuvo que desplegar el equipo de reporteros, camarógrafos, técnicos de sonido y de transmisión suficiente para llevar a cabo cada una de estas importantes sesiones.



La carencia de sets de televisión bien equipados que pueda proveer a los diferentes espacios una cantidad indeterminada de escenarios fue otra de las enormes dificultades con las que se tuvo de lidiar en el desempeño de las labores. Ante esta situación, tuvimos que adecuar improvisados sets de televisión en los ambientes del Congreso de la República. Uno de los más utilizados fue el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, donde en algún momento sesionaron los senadores. Sus faroles y la majestuosa infraestructura del lugar cubrió con creces la falta de sets de televisión.



Una de las labores más complicadas que tiene el Congreso de la República es lograr que el Ejecutivo reglamente cada una de las leyes promulgadas. En ese sentido, el programa de televisión “Tarea Pendiente” logró acumular una cantidad considerable de importantes leyes como la referida a la cobertura universal en el tratamiento del cáncer cuyo reglamento no era implementado por el Ejecutivo a más de dos años de su promulgación. Era un espacio en el que se utilizó locaciones en exteriores para llevar a cabo las entrevistas.



Congreso Regional, otro espacio semanal emitido en el Canal del Congreso de la República, aglutinaba las necesidades de la población del interior del país y las difundía también en TV Perú. Para ello, se aprovechaban los viajes que se realizan durante la semana de representación a fin de recolectar la mencionada información, grabar testimonios, entrevistas y tomas de apoyo que luego servían para elaborar los programas. Uno de los más sintonizados fue el que recogió la protesta de la población del Cusco debido al permanente incremento en las tarifas del tren local.



Los enlaces en vivo se realizaban hasta altas horas de la madrugada por lo que se tenía que disponer con tiempo las acciones referidas a comprometer al personal de las áreas involucradas para que se quedaran hasta el final de las transmisiones. Sin embargo, no todas las veces se contaba con el personal suficiente por lo que tuve que duplicar actividades desplazándome entre el switcher, el área de camarógrafos y el Hemiciclo principal a fin de desenvolverme como reportero hasta el final de las transmisiones.



La falta de personal calificado para desempeñar las labores dentro del Canal del Congreso fue siempre una de las más grandes dificultades que tuvimos que enfrentar. No era extraño ver que los propios camarógrafos e inclusive los directores de cámara tuvieran que cambiar la escenografía en el set de televisión ubicando los paneles, televisores, mesas y sillas a fin de poder emitir los diferentes programas. Sin la valiosa ayuda de ese personal la situación hubiera sido mucho más complicada.

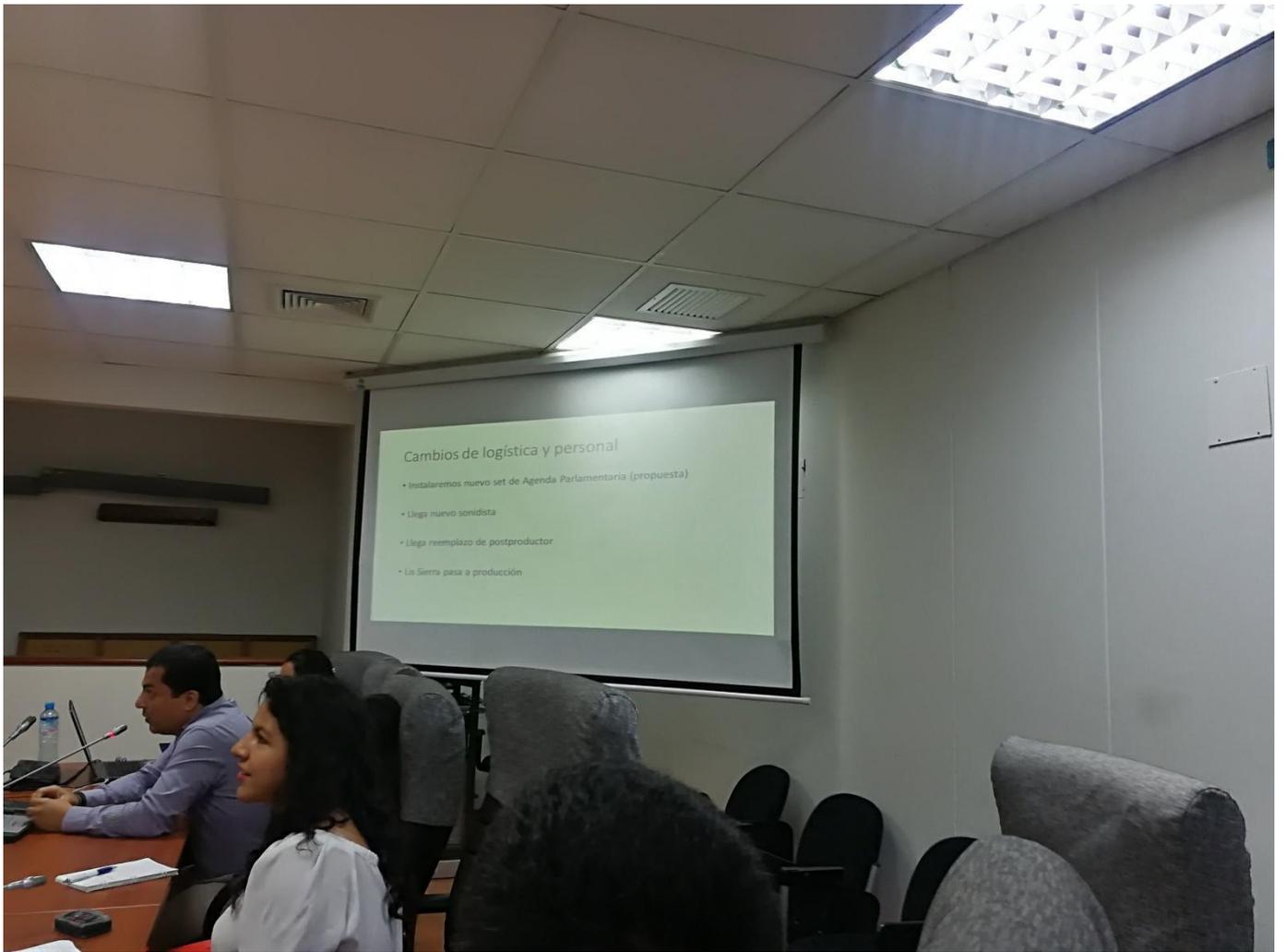


La ausencia de ambientes adecuados en los que se puedan guardar y proteger los equipos o instalar el centro de transmisiones (switcher), fue otro gran problema que tuvimos que superar con ingenio y paciencia. Sin embargo, una fuerte llovizna provocaba enormes goteras en los antiguos techos del Palacio Legislativo ocasionando graves daños en los equipos de transmisión. En esta fotografía se puede apreciar como sobre el falso techo estaba ubicada la estructura original del Palacio Legislativo, y en medio de ella los cables de energía y transmisión a merced de un cortocircuito de proporciones.

EN VIVO | Debaten moción de vacancia contra el presidente Pedro Pablo Kuczynski



Uno de los momentos en los que logramos picos de sintonía que superaron los 20 puntos de rating ocurrido durante la sesión en la que se evaluó la moción de vacancia presidencial hacia el expresidente Pedro Pablo Kuczynski presentada por la bancada de Fuerza Popular. Varios medios de comunicación se “colgaron” de la señal del Canal del Congreso como Exitosa televisión. Este hecho constituía un problema para nosotros debido a que ningún medio colocaba la fuente. Afortunadamente y luego de conversar con los jefes de información de esos medios de comunicación, colocaron la fuente. Nótese la misma en el lado inferior derecho.



Esta instantánea forma parte del registro referido a las reuniones de coordinación que sosteníamos con el equipo de reporteros, camarógrafos, productores y asistentes de producción a fin de delinear los cambios en la parrilla de programación. En esta oportunidad se puede apreciar en la pizarra los nuevos horarios y programas que se enviaban desde el Canal del Congreso a TV Perú para su difusión.



Si tuviera que buscar una frase que defina las labores desarrolladas en el Canal del Congreso, esta sería, “Trabajo en conjunto”. En este caso se puede apreciar al director de cámaras junto al camarógrafo viendo el resultado del maquillaje a una de las entrevistadas a fin de contrastar la iluminación con los colores del set.



No había horario para desarrollar las labores. Esta fotografía muestra el desarrollo de una de las sesiones desarrolladas en presencia del gabinete ministerial. La mayoría de estas reuniones se transmitía en vivo hasta horas de la madrugada. El equipo tenía que comprometerse con la responsabilidad de una emisión “limpia” y así lo hicimos mientras estuvimos a cargo.



Uno de los hitos en la transmisión de grandes eventos desarrollados en el Congreso de la República fue el referido a la visita protocolar del presidente de China, Xi Jinping. Durante su estancia en el parlamento nacional, la cobertura periodística y audiovisual fue impecable.



Si existe uno de los logros más importantes obtenidos durante mi paso a cargo del Canal del Congreso ese es el lanzamiento del noticiero en quechua. Esto abarcaba además la transmisión de microespacios de entrevistas hechas en quechua orientados a satisfacer la necesidad de información de la población quechua hablante del país.



Durante el periodo en el que estuve a cargo del Canal del Congreso, el parlamento nacional encabezado por su presidente Luis Galarreta adquirió una pantalla gigante que ha permitido desde entonces seguir las sesiones del Pleno y las entrevistas que se realizaban en el Hall de los Pasos Perdidos desde el Hemiciclo de sesiones



Esta fotografía grafica “el deber cumplido”. Tomada luego de una maratónica sesión por fiestas patrias, esta instantánea muestra la distensión de conductores, productores y asistentes al término de la transmisión. Al fondo se aprecia a algunos colegas reporteros cerrando también sus transmisiones.



El único set que tuvimos durante mi permanencia al frente del Canal del Congreso. Un piso que tenía muchos problemas, una mesa de conducción con un espacio para colocar el nombre de los diferentes programas que emitíamos y un juego de luces que, aunque antiguo, cumplió su cometido.



En el otro extremo de los trabajadores del Canal del Congreso encontramos a los encargados del control maestro, el switcher con el director de cámaras a la cabeza, la persona encargada de la titulación y la especialista en lenguaje de señas. El personal trabajaba hasta altas horas de la noche. De fondo tenemos una sesión del Pleno que se prolongó hasta las 2 y 30 de la madrugada.



Inicio > Datos generales > Tv en línea

TV EN LINEA

EL CANAL DEL CONGRESO



El rigor del trabajo nos obligaba a desplazarnos permanentemente entre las diferentes áreas del Canal del Congreso y, a la vez, desempeñarme como conductor de los espacios informativos que se emitían.



Una fotografía que muestra parte del trabajo que desarrollábamos durante la semana de representación entrevistando a los congresistas en sus lugares de origen. En este caso recojo las impresiones del parlamentario Guillermo Martorell en su Tacna natal.



Afortunadamente, la carencia de equipos profesionales nunca fue impedimento para que sacáramos adelante los diversos programas del Canal del Congreso. Una cartulina pudo sustituir con éxito a un grupo de reflectores.



Esta fotografía muestra la labor que se desarrollaba durante la semana de representación. Un trabajo que no solo se remitía a acompañar a los parlamentarios sino a los actores sociales de las diferentes regiones.



Una fotografía que muestra las horas previas a una transmisión por Fiestas Patrias. Los medios tradicionales y el personal del Canal del Congreso iniciando el día a las 4 de la madrugada cuando los alrededores del parlamento se encuentran cerrados y enrejados.



Luego de grabar el programa Pulso Parlamentario, uno de los espacios más especializados en coyuntura política y social se estilaba registrar el momento de la despedida mediante una fotografía. En esta instantánea junto al conductor del programa Ricardo Vásquez y el exministro de Ambiente Modesto Montoya.



Dentro de las actividades que realizaba y que demandaba un esfuerzo bastante grande era el referido a la cobertura de las sesiones descentralizadas que se llevaban a cabo en diferentes zonas del país. En este caso nos encontramos a casi cuatro mil metros de altura en la zona del Lago Titicaca unos minutos después de haber aterrizado en el aeropuerto de Juliaca. La sensación de soroche era bastante grande pero la transmisión en vivo se cumplió afortunadamente sin mayores complicaciones.



La sincronización de las cámaras para poder realizar una transmisión en vivo es muy importante. La tarea se cumplía sin importar la falta de equipos y la comodidad de un switcher móvil. Para ello contábamos con un patrón de sintonía hecho con una cartulina y dibujado con plumón.



Una de las coberturas que más satisfacciones personales me ha acarreado es la llegada del Papa Francisco a Lima. No poseíamos en ese entonces una mochila con módems para realizar la transmisión en vivo, así que la hicimos usando un teléfono y vía Skype. Pese a los cortes que se produjeron durante la transmisión, la emoción de los fieles que se congregaron en Magdalena para ver el paso del Sumo Pontífice diluyó cualquier falla técnica.



La falta de equipos para poder realizar las funciones en el canal del Congreso fue una constante y no solo se refería a cámaras de video o tachos de iluminación. El aire acondicionado estuvo malogrado durante casi un año haciendo que el ambiente dentro del set de televisión fuera demasiado frío para poder soportarlo. Los conductores tuvieron que abrigarse para no sufrir alguna enfermedad respiratoria.



Esta vista del set de televisión del canal del Congreso muestra el cambio de colores y tipografía que puse en marcha con el objetivo de brindarle un tono más moderno y atractivo a la pantalla del canal. El rojo y negro que identificaba antes al canal era muy oscuro y la nitidez de la pantalla era precaria.



Esta es la mochila que llevaba al congreso con frecuencia para poder llevar a cabo mis labores al frente del Canal del Congreso. Una cámara de video DSLR, micrófonos pecheros, baterías, cables, audífonos, una cámara broadcaster y extensiones que tampoco tenía el área en buenas condiciones.



En más de una oportunidad y ante la falta de personal, los enlaces telefónicos que se hacían con los congresistas durante la semana de representación se llevaron a cabo desde otro sector del congreso donde se encontraba algún reportero pues era imposible estar en dos lugares a la vez. En esta fotografía se puede apreciar que no hay entrevistador en el set ni tampoco la persona encargada del lenguaje de señas.



Una de las herramientas que utilizamos con frecuencia para suplir la falta de escenografías y fondos virtuales, fue la colocación de una pantalla de televisión y un USB con una imagen estática que nos proporcionaba el fondo necesario para poder hacer las presentaciones. Este fue el caso del programa “Personajes del Bicentenario” en el que se mostraba diversas biografías de grandes peruanos.



Otro de los programas que acaparó gran sintonía fue “Expediente Odebrecht” durante el cual se realizaba un análisis de las sesiones realizadas en la comisión investigadora “Lavajato” sobre esos hechos de corrupción. En el espacio, se entrevistaba a los congresistas miembros de la mencionada comisión para recabar sus apreciaciones.



En ese sentido, se hizo frecuente entrevistar a la presidenta de la Comisión “Lavajato” del Congreso Rosa María Bartra quien proporcionaba al programa Expediente Odebrecht algunos alcances de las investigaciones que llevaba adelante ese grupo de trabajo. Las entrevistas generalmente se realizaban al término de las sesiones en el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea al borde de la media noche.



Pese al ajetreo que significaba el trabajo sin muchos medios, siempre había momentos para dejar la política de lado y realizar un spot sobre la Navidad. Para ello, contábamos con el valioso aporte de los padres de familia que trabajaban en el Congreso quienes daban el respectivo permiso para que sus hijos participen en emotivos mensajes navideños. La escenografía para hacer los spots era la Plaza Bolívar, en las afueras del Congreso de la República.



Las transmisiones comenzaban a las siete de la mañana por lo que el personal que laboraba en el switcher tenía que estar en el lugar 15 minutos antes y bien abrigado debido al intenso frío que hacía en ese ambiente, debido entre otras cosas al desperfecto que se producía a menudo con el equipo de enfriamiento. Nótese a los trabajadores muy bien abrigados.



Una de las herramientas que pudimos poner en marcha arreglando el switcher fue la de poder colocar en la pantalla tres imágenes en simultaneo. De esta manera podíamos mostrar lo que sucedía en diferentes ambientes del congreso. Muchas veces se usaron cámaras estáticas, es decir sin un camarógrafo y con un plano abierto para suplir la falta de personal.



Parte de la parrilla de programación que se emitía a diario en el Canal del Congreso. Cuando no había programación en vivo se utilizaba un software para crear una lista de reproducción automática.



Uno de los momentos más complicados para quienes cubríamos los quehaceres del congreso fueron los referidos a las marchas y manifestaciones que se realizaban en las afueras del parlamento y que debían ser cubiertas. No poseíamos máscaras antigases por lo que cubrir esos eventos constituían todo un reto pero que se realizaba de todas maneras.



No en vano desde su creación y con mucha justicia, para referirse a la caja boba han dio “La magia de la televisión” un derroche de imágenes, videos, música y movimientos de cámara que distan mucho de equipos de última generación y más bien fueron el producto de la necesidad para hacer de un soporte roto unido con una madera, una magnifica grúa que nos permita brindar otros planos de cámara.



Al momento de cambiar de mesa y eventualmente darle otros colores al set todos colaboraron con esa tarea. Camarógrafos, conductores de televisión, asistentes de producción y personal del switcher que dejaban un momento su trabajo habitual para hacer “la magia”.



En esta imagen se puede apreciar los equipos obsoletos y bastante usados que sin embargo eran usados con bastante frecuencia y con buenos resultados para realizar promociones en el canal del Congreso. La cámara DSLR ubicada en la parte inferior izquierda era de mi propiedad y sirvió de mucho para lograr buenas imágenes. No teníamos rebotadores, maleta de luces, difusores o micrófonos pecheros. La mayoría de veces grabamos el audio con celulares.



Parte del equipo de conductores de televisión del Canal del Congreso antes de la grabación de la promoción referida a la elección de la nueva mesa directiva en el parlamento nacional.



Este soy yo, y mi paso por la Oficina de Comunicaciones del Congreso de la República, específicamente por el Canal del Congreso. Un intercambio bastante beneficioso referido a experiencias, oportunidades, logro de metas y permanente aprendizaje.

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO LABORAL	2
1.1 Visión.....	2
1.2 Misión	2
1.3 Funciones	2
1.3.1 Función legislativa	3
1.3.2 Función de control político.....	3
1.3.3 Funciones especiales	4
1.4 Reseña histórica	4
1.5 Actividades	6
1.6 Estructura orgánica.....	6
ORGANIGRAMA DEL SERVICIO PARLAMENTARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA	7
ESTRUCTURA PRINCIPAL.....	7
DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA.....	8
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	8
CAPÍTULO 2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO LABORAL.....	9
OFICINA DE COMUNICACIONES DEL CONGRESO	9
2.1 Introducción al Periodismo Institucional y de Difusión	9
2.1.1 Los gabinetes u oficinas de prensa	9
El coordinador de prensa y sus responsabilidades.....	9
Entre sus responsabilidades se pueden mencionar:	9
2.1.2 La oficina de prensa y su organización.....	10
2.2 Formatos y rutinas tácticas de las oficinas de prensa	11
2.2.1 La Nota de Prensa.....	11
2.2.2 El Dossier de Prensa	12

2.2.3 Correo Informativo o Boletines Informativos	12
2.3 Perfil del periodista del área de prensa	12
2.4 Dependencias del centro laboral donde se realizaron las actividades laborales	
13	
2.4.1 Periodo de trabajo	13
2.4.2 Desarrollo de la actividad periodística	14
2.5 Limitaciones en el área de comunicaciones	17
2.6 Actividades periodísticas realizadas:	18
2.6.1 Reportajes	20
2.6.2 Entrevistas	21
CAPÍTULO 3. RESULTADOS OBTENIDOS Y APORTES	22
3.1 En lo profesional	22
3.2 En lo personal	23
CONCLUSIONES	24
RECOMENDACIONES	25
ANEXOS	26
Anexo A EJEMPLO DE VIDEO REALIZADO PARA EL CONGRESO	26
Anexo B Otras Actividades Realizadas	29
Spots: Promoción Congreso Regional	29
Anexo C FICHA TÉCNICA	29
Anexo D FOTOGRAFÍAS	40
REFERENCIAS:	88

REFERENCIAS:

- Aguirre, R. (2018). *Ética de los Medios de Comunicación*. Barcelona: Ed. Herder.
- Alard, J. J., & Monfort, D. B. A. (2018). *Plan de Comunicación On y Off en la Práctica*. Madrid: Ed. ESIC.
- Baiget, T., Guallar, J., y Tejada-Artigas, C. (2016). *El Profesional de la información*. Malaga: Ed. Metamedios y audiencia.
- Cancelo, S. M. (2017). *La Comunicación en las Fuerzas de Seguridad*. España: Ed. UOC.
- Canel, M. J. (2018). *La Comunicación de la Administración Pública: Para gobernar con la sociedad*. México: Ed. FCE.
- Casero-Ripollés, A., & López-Rabadán, P. (2016). *Periodistas y políticos en España*. Barcelona: Ed. UOC.
- Constitución Política del Perú. (1993). *Constitución Política de 1993*. Lima: OAS. O https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res17.pdf
- Dirección General Parlamentaria. (31 de diciembre de 2022). Funciones. <https://www.congreso.gob.pe/funciones/>
- Hernández F. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Ed. Mc Graw Hill, cuarta edición.
- Hernández Sampieri R. (2018). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Ed. Mc Graw-Hill.
- López, P. M. (Ed.). (2018). *Nuevos Escenarios de la Comunicación: Retos y convergencias*. Ecuador: Ed. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Pérez-Soler, S. (2018). *Periodismo y Redes Sociales: Claves para la Gestión de Contenidos Digitales*. España: Ed. UOC.
- Pino R. (2007). *Metodología de la Investigación*. Lima: Ed. San Marcos, primera edición
- Quinatana J. (2013) *Métodos de Investigación y Diagnóstico en la Educación*. México: Ed. Bloque III: Técnicas de investigación.
- Quiroz, M. (2011). Periodismo, Ética y Autorregulación. *Derecho & Sociedad*, 36: 317-321
- Ramos, E. A. (2017). *Periodismo del siglo XXI*. México: Ed. Notimex.
- Rincón O. (2018). *Pensar y Enseñar el Periodismo: La Mutación de Contar Historias de la Realidad*. Colombia: Ed. Universidad Los Andes.
- Roland J. (1986). *La Desinformación: una Manipulación del Poder*. España: Ed. Espasa Calpe.

- Sánchez H. (1998) Metodología y Diseño en la Investigación Científica. Ed. Mantaro.
- Tafur R. (1995) La Tesis Universitaria. Lima Perú. Ed. Mantaro.
- Santesmasese, D. (2006) Marketing: Conceptos y Estrategias. Ed. Pirámide España.
- Secretaria Técnica de Oficialía Mayor. (31 de diciembre de 2022). *Congreso de la República*. <https://www.congreso.gob.pe/sobreelcongreso/>
- Secretaria Técnica de Oficialía Mayor. (31 de diciembre de 2022). *Visión y misión*. <https://www.congreso.gob.pe/VisionMision/>
- Suárez, S. (2017). *Periodismo y Derecho Internacional Humanitario: Un análisis para el siglo 21*. Madrid: Ed. Dykinson.